

Machala, Diciembre 20 del 2004

Señorita

LUISA MIRELLA JARAMILLO ORELLANA

Ciudad.-

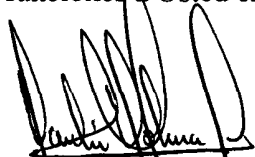
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PROBAC S.A.**, celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirla para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de 3 años, Usted reemplaza al Arq. Mario Molina Jaramillo.

Sus deberes y atribuciones constan señalados en el Art. Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía.

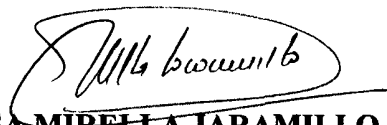
PROBAC S.A., fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 18 de Julio del 2003 ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-M-DIC-0192 el 22 de Agosto del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 695 y anotada en el Repertorio Bajo el No. 1.483, el 27 de Agosto del 2003.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil: deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



SECRETARIO AD-HOC

Yo, **LUISA MIRELLA JARAMILLO ORELLANA**, acepto el cargo de Presidente la Compañía, Machala a los veinte días del mes de Diciembre del dos mil cuatro



LUISA MIRELLA JARAMILLO O.

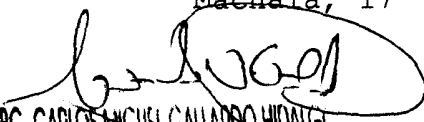
C.I. 0701906224

Dirc. Vía a Pajonal

CERT

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 270 y anotado en el Repertorio
bajo el No. 483.x-x

Machala, 17 de Marzo del 2.005


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA